



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE MARZO DE 2021

Poder Judicial del Estado continúa trabajando en la implementación de la Reforma Laboral

Hermosillo, Sonora, 11 de marzo de 2021.- Personal del Poder Judicial del Estado (PJE) y de la Secretaría del Trabajo de Sonora continúan con las reuniones para dar seguimiento a las acciones encaminadas a la implementación la implementación de la Reforma Laboral en la entidad.

Dentro de los acuerdos tomados en dichas reuniones de trabajo están el de unir esfuerzos interinstitucionales para lograr la implementación y socialización del procedimiento laboral, así como programar la capacitación que recibirán los conciliadores laborales e iniciar la difusión de las ventajas que representa para nuestra sociedad este procedimiento.



Por parte del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) estuvieron presentes la Lic. María del Rosario Ramos Oquita, Directora del Centro de Justicia Alternativa; Mtra. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, titular de la Unidad de Igualdad de Género; Lic. Marina Guadalupe Marín Gómez, enlace del STJ para la implementación de la Reforma Laboral en el estado; Lic. Sara Amelia Bracamontes López, comisionada a la Dirección General de Proyectos Prioritarios y Especiales. Por parte de la Secretaría del Trabajo asistieron el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo y Previsión Social; Lic. Bannia Lizbeth So Mendoza, Directora de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; y C.P. Sergio Gastélum Allard, Director General de Productividad Laboral.



Entre las actividades ya programadas de manera conjunta entre las dos instituciones están una plática sobre “*Mecanismos Alternativos de Soluciones de Conflictos como herramienta en el quehacer del abogado*”, por la Lic. la Lic. Ramos Oquita a agremiados del Colegio de Abogados del Estado de Sonora, A.C., Delegación Nogales; otra capacitación que se impartirá es la de “*Acoso y Hostigamiento Sexual*” por parte de la Mtra. Hinojosa Taomori a personal de las Juntas de Conciliación y Arbitraje Locales y Especiales, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Inspección Local del Trabajo.

Personal del PJE se capacita en el Proceso de Ejecución Penal



The infographic is titled "EVOLUCIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE EJECUCIÓN PENAL". It features a timeline from 1971 to 2020. Key milestones include:

- 1971: "LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD" (Icon: Book)
- 2012: "LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD" (Icon: Building)
- 18 de junio de 2014: ENTRAN EN FUNCIONES JUECES DE EJECUCIÓN (Icon: Gavel)
- DIC-2015: REFORMA A LA "LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD" (Icon: Scale)
- 2020: ENTRA EN VIGOR EN SONORA LA "LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL" (Icon: Gavel)

Below the timeline, there are additional notes:
REFORMA CONSTITUCIONAL DEL MES DE JUNIO DE 2008 (Icon: Gavel)
VACATÓ LEGIS EN MATERIA DE EJECUCIÓN 2011 (Icon: Up arrow)
ENTRA EN VIGOR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN SONORA JUN-2015 (Icon: Scale)
PROMULGACIÓN DE LA "LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL" (Icon: Gavel)

A video call window on the right shows a man speaking, identified as Jesus Francisco Moreno Cruz.

Hermosillo, Sonora, 12 de marzo de 2021.- La conferencia virtual “*El Proceso de Ejecución Penal: Una Visión Panorámica*” fue impartida por el Lic. Jesús Francisco Moreno Cruz, Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Ejecución de Sanciones del Poder Judicial del Estado (PJE).

Durante la sesión se expuso el panorama actual del proceso de ejecución penal como pieza clave en el nuevo modelo de enjuiciamiento criminal, abordando de forma general aspectos adjetivos y sustantivos propios de la materia, así como sus retos y tendencias, desde una perspectiva judicial.

El evento de corte académico contó con la participación de personal administrativo y jurisdiccional del PJE y fue organizado por la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales del Supremo Tribunal de Justicia.



Moreno Cruz es Licenciado en Derecho por la universidad de Sonora, cuenta con maestría en Derecho Procesal Penal con especialidad en Juicios Orales en proceso; actualmente se desempeña como Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de Sanciones encargado del área de Amparo e Informes Judiciales y proyectista del Juez Presidente de ese órgano jurisdiccional. Recientemente aprobado por examen de oposición para desempeñar funciones de Juez de Primera instancia.

Busca STJ mayor formación de mediadores en juzgados

El Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, inició con una serie de procesos de capacitación al personal de los diferentes juzgados, mediante la realización de Diplomados Virtuales para la Formación de Mediadores

Gabriel Benítez Carrera

Hermosillo, Sonora.- El Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, inició con una serie de procesos de capacitación al personal de los diferentes juzgados, mediante la realización de Diplomados Virtuales para la Formación de Mediadores.

El presidente del STJ en el estado; Francisco Gutiérrez Rodríguez, señaló que este tipo de capacitaciones son organizadas a través del Centro de Justicia Alternativa, junto con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judicial.



Explicó que en el proceso de capacitación participan 165 funcionarios del Poder Judicial, el cual consta de 13 módulos que serán impartidos por docentes especializados y certificados de Sinaloa, Quintana Roo, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Sonora.

Dijo que el diplomado se realiza de manera virtual, el cual tendrá una duración de 180 horas con el objetivo de proporcionar un cambio de metodología que permita una formación integral de mediadores ante los diferentes casos que se presentan.

Personal del PJE se capacita en el Proceso de Ejecución Penal



Hermosillo, Sonora, 12 de marzo de 2021.- La conferencia virtual "El Proceso de Ejecución Penal: Una Visión Panorámica" fue impartida por el Lic. Jesús Francisco Moreno Cruz, Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Ejecución de Sanciones del Poder Judicial del Estado (PJE).

Durante la sesión se expuso el panorama actual del proceso de ejecución penal como pieza clave en el nuevo modelo de enjuiciamiento criminal, abordando de forma general aspectos adjetivos y sustantivos propios de la materia, así como sus retos y tendencias, desde una perspectiva judicial.

El evento de corte académico contó con la participación de personal administrativo y jurisdiccional del PJE y fue organizado por la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales del Supremo Tribunal de Justicia.

Moreno Cruz es Licenciado en Derecho por la universidad de Sonora, cuenta con maestría en Derecho Procesal Penal con especialidad en Juicios Orales en proceso; actualmente se desempeña como Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de Sanciones encargado del área de Amparo e Informes Judiciales y proyectista del Juez Presidente de ese órgano jurisdiccional. Recientemente aprobado por examen de oposición para desempeñar funciones de Juez de Primera instancia.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO CONTINÚA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL



Hermosillo-- Personal del Poder Judicial del Estado (PJE) y de la Secretaría del Trabajo de Sonora continúan con las reuniones para dar seguimiento a las acciones encaminadas a la implementación la implementación de la Reforma Laboral en la entidad.

Dentro de los acuerdos tomados en dichas reuniones de trabajo están el de unir esfuerzos interinstitucionales para lograr la implementación y socialización del procedimiento laboral, así como programar la capacitación que recibirán los conciliadores laborales e iniciar la difusión de las ventajas que representa para nuestra sociedad este procedimiento.

Por parte del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) estuvieron presentes la Lic. María del Rosario Ramos Oquita, Directora del Centro de Justicia Alternativa; Mtra. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, titular de la Unidad de Igualdad de Género; Lic. Marina Guadalupe Marín Gómez, enlace del STJ para la implementación de la Reforma Laboral en el estado; Lic. Sara Amelia Bracamontes López, comisionada a la Dirección General de Proyectos Prioritarios y Especiales.

Por parte de la Secretaría del Trabajo asistieron el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo y Previsión Social; Lic. Bannia Lizbeth So Mendoza, Directora de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; y C.P. Sergio Gastélum Allard, Director General de Productividad Laboral.

Entre las actividades ya programadas de manera conjunta entre las dos instituciones están una plática sobre “Mecanismos Alternativos de Soluciones de Conflictos como herramienta en el quehacer del abogado”, por la Lic. la Lic. Ramos Oquita a agremiados del Colegio de Abogados del Estado de Sonora, A.C., Delegación Nogales; otra capacitación que se impartirá es la de “Acoso y Hostigamiento Sexual” por parte de la Mtra. Hinojosa Taomori a personal de las Juntas de Conciliación y Arbitraje Locales y Especiales, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Inspección Local del Trabajo.